

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - AVISOS Y NOTICIAS

## COLABORACION

### Geografía en la Escuela superior del Magisterio

El profesor Dr. Beltrán y Rózpide, cuya labor geográfica es muy conocida, acaba de publicar el *Plan de un curso de Geografía en la Escuela Superior del Magisterio*. La novedad e importancia de semejante Programa no sorprenderá a quienes conozcan el apostolado que en cuestiones de geografía viene realizando años hace el docto Secretario de la Real Sociedad Geográfica, en discursos, conferencias, libros y artículos, y, probablemente, el lector apático a nuestro movimiento científico contemporáneo no daría la menor importancia a un pequeño índice de quince páginas de epígrafes ó enunciados con destino á conferencias. Pero apesar de su pequeñez é insignificancia aparentes hay en el fondo de esas diminutas y reducidas páginas una labor enorme, y, esencialmente, una revolución, una renovación de fondo en combale en el concepto y desarrollo de la ciencia geográfica y de su enseñanza.

Por fin, vemos tomar cuerpo en la pedagogía oficial, al método geográfico racional y orgánico, excluidos los dogmatismos y desterrada la nomenclatura esteril anticientífica y antiartística de los caducos programas universitarios, entre cuyas lecciones asomaba el mohín caricaturesco de una pseudo-ciencia mal comprendida y deformada.

Este Plan del Dr. Beltrán y Rózpide pone de relieve la existencia definitiva del organismo geográfico completo, que llega á la plenitud de su manifestación vital y trascendente con la plena intuición y el análisis de su contenido orgánico. En el vemos resaltar el concepto, contenido é importancia del método topográfico, base de la enseñanza geográfica; el desarrollo de la geografía local con las excursiones ó viajes escolares, la explicación del material científico necesario para cimentar la enseñanza (planos, mapas, relieves) base de la lectura de la carta, la formación práctica de aquél, el valor secundario del libro de texto, y la preferencia concedida á la descriptiva local y general por itinerarios y vias de comunicación, maillitas y terrestres, sobre el mapa, para remontarse después, previo conocimiento de los hechos geográficos al estudio científico del planeta.

No es un índice de materias. Es, por el contrario, la concreción de una vasta labor científica encaminada á iniciar á los futuros maestros en los nuevos métodos para que mañana, cuando hayan de dirigir é impulsar con su acción viva, el funcionamiento de la Escuela, no imaginen terminada su misión ni cumplido su elevado deber reprimiendo y haciendo repetir esterilmente un solo libro sino que procuren esforzarse para hacer de la enseñanza de la geografía un elemento educativo de alta trascendencia social, enseñando al aire libre y á campo abierto, en plena naturaleza, la realidad vivida y sentida.

La labor del señor Beltrán y Rózpide es la consecuencia del apostolado que para la renovación de la enseñanza de la geografía viene haciendo en España hace treinta años en la R. Sociedad Geográfica y fuera de ella. Todos recordais las campañas de Ferrer, Arceche, Martín, Beltrán, Alvarez Serex (nuestro inolvidable amigo) Odon de Buen y otros. Hasta hoy el resultado no era visible porque las voces se habían levantado aisladamente de tarde en tarde y, sinceramente hablando, no eran populares. La Escuela Superior del Magisterio, fundada por Rodríguez Sampedro, constituirá seguramente un poderoso centro de dispersión de las buenas ideas, pues en ella ha de formarse á la vuelta de unos pocos años una legión de maestros que, iniciados por un hombre tan entusiasta y prestigioso como el señor Beltrán, han de arrinconar para siempre la vieja rutina geográfica, borrón infamante de la cultura española.

R. BALLESTER.  
Palencia 9 Noviembre 1910.

## A PROPOSITO DEL DR. ROBERT

### La atracción personal

He aquí un caso,—el del Dr. Robert, cuyo monumento se inaugura mañana,— que incitará siempre á la reflexión; he aquí un ejemplo de poderosa influencia social y política que se sale de las normas acostumbradas y exige una valoración nueva. ¿Dónde estuvo la raíz y el secreto de esa influencia, que por un instante obró el prodigio de conglomerar en torno suyo á todo un pueblo?

El Dr. Robert era un médico y un profesor eminente, sin duda. Pero otros médicos y profesores eminentes, ó más señalados todavía en algún aspecto de la brillantez profesional, han pasado por su patria sin dejar una estela semejante,

á pesar de haberlo intentado. Era un orador de palabra fácil y sugestiva, de tacto indiscutible, de recursos evidentes. Pero otros mil y mil oradores y algunos que pudieron alcanzar las cumbres más altas de la elocuencia, que tuvieron grandes éxitos momentáneos, que subyugaron y avasallaron á sus oyentes con el magnetismo de la palabra encendida, pasaron también sin dejar otro surco que el de su obra aislada, admirada, pero sin trascendencia. Poseía Robert una ilustración vasta y general, un talento despegado, un gran poder de asimilación. Pero también otros muchos hombres de cátedra y ateneo han poseído en grado eminente estas cualidades sin obtener los mismos frutos. ¿De dónde viene, entonces, tan extraño y secreto hechizo?

Venia, sin duda, de algo que no es el mero talento, ni la inteligencia pura, ni la habilidad oratoria, ni la capacidad científica y profesional; de algo que no es tampoco simple fuerza de voluntad, ni energía desbordante, ni don de imperio; de algo que se expresa á medias y se insinúa confusamente á través de todo esto, pero que cue más allá de esto, y procede de más lejos y de más arriba: del centro mismo del alma, en que se reúnen nuestras potencias y facultades todas en unidad viva, irreductible y más fecunda y eficaz que el predominio aislado de cualquiera de ellas. Digámoslo en una palabra: la fuerza de Robert residía en su atracción personal.

A fuerza de separar esos componentes, á fuerza de exaltarlos y adorarlos en sí, acclamando unas veces como reina del mundo á la razón soberana y otras á la voluntad indomable; levantando ahora «intelectuales» contra la rutina burguesa y después á los «esgéricos» ó luchadores contra la torre de marfil ó la renuncia contemplativa, hemos acabado por vulnerar los fueros de la naturaleza, oscureciendo el sentido humano propiamente dicho. Y los pueblos en estado de salud, ó cuando la gracia les toca el corazón y despierta sus grandes instintos, entréanse á la ley de la naturaleza, que busca en todo el sentido humano y que no se desvía hacia los sabios ni hacia los fuertes, entendiendo, como los antiguos, que la verdadera dirección no está sólo en las ideas, ni sólo en las voluntades, sino en la indestructible unidad de la vida, donde ellas, queridas que no, tienen que combinarse y ceder, resignándose á vivir juntas.

En esta confluencia feliz se producen los hombres como Robert y así ejercen sobre las muchedumbres un influjo que no es sólo de admiración, ni sólo de convencimiento, ni siquiera de vasallaje á la superioridad, sino que se expresa por una relación de simpatía, rebeldía á todo análisis, como lo son siempre los cuerpos simples de la química y los sentimientos primarios y fundamentales del espíritu humano. Tal fue ese valor nuevo representado por el doctor Robert en la historia de la política española, y que no implicaba ni de lejos el menor resabio de partido fanalístico ó de mesnada dispuesta al botín.

Llega un instante en que los hombres se fatigan del culto al talento. Viene que las doctrinas fracasan por su mismo rigor, por su misma inflexibilidad, por haber olvidado la realidad concreta y el carácter biológico de los fenómenos sociales que se pretendió reducir á un encasillado de lógica abstracta. Viene que la inteligencia pura se despoja del sentido de la vida, para forjarse una finalidad independiente; se hace sobrehumana ó inhumana, según los casos; rompe aquel equilibrio de las edades doradas, según el cual la «sabiuría» era conocimiento y práctica de bien, senda de la felicidad... y entonces, por instinto, se vuelve la espalda á los ideólogos, á los teorizantes, á los mismos genios deslumbradores, para ir en busca de la eterna humanidad, esto es, de la benevolencia, del afecto, de la bondad, de la elevación de ánimo, de un conjunto de cualidades que se poder de simpatía ó radiación espiritual anuncia desde lejos, como la yedra y los laureles suelen indicar la fuente oculta.

Y esto es lo que descubrió Cataluña, hace diez ó doce años, en aquella figura agradable, en aquel continente natural y distinguido á la vez, en aquella palabra insinuante y sencilla. No ya un sabio formado exclusivamente en las bibliotecas, ni un médico ilustre que no conociera más forma de dolor que el gimo en las clínicas, ni siquiera un político astuto y lleno de complicaciones, sino el hombre de sí por todo esto no había perdido su indefectible palpación humana, un hombre en quien la ciencia no había sacado los yugos del alma, ni á quien la vanidad intelectual hubiese dejado fosil é inerte, ni que creyese que la vida es para las ideas las que deben servirle y ennoblecirlo.

Acotécese á menudo que el hombre que se juzga predestinado á una vocación, á un procelamiento, á una misión redentora para su pueblo ó para la humanidad, se deshumaniza personalmente tanto como se ensancha el círculo de sus ambiciones, positivas, ó ideales, ó como sean. ¿Puede darse nada menos humano,—en su propia existencia, en sus relaciones inmediatas, en sus deberes de familia, en sus amistades viejas y nuevas,—puede darse nada menos humano que Rousseau? Los lectores más entusiastas del *Emilio* y de *la nueva Eloísa*, los más imbuidos y formados en la herencia de *El pacto social*, han dejado con viva repugnancia, sino con manifiesta repulsión las *Confesiones* de Juan Jacobo, Nadie, ni sus discípulos más fervientes, ni los más desapoderados apologistas de la obra rousseauniana dejarán de convenir en que si la humanidad se compusiera únicamente de hombres como Rousseau, la vida sería abominable y odiosa, á fuerza de misión trascendental y amor tédico á sus semejantes, que en cada caso concreto, solía convertirse en una pérdida, cuando no en una infamia: jamás se ha visto en potencia una «filantropía» mayor, para hablar el lenguaje de su tiempo; ni se ha

registrado en acto una mayor cosecha de deslealtades y traiciones á la ley de Dios, de la naturaleza y del trato fraternal entre los hombres, tratase del abandono de sus cinco hijos en la inclusa, de la falsa acusación de hurto contra la pobre camarera ó de la ingratitude constante hacia todos sus bienhechores, durante una larga existencia de parasito que no sabe declinar decorosamente la hospitalidad ni agradecerla decorosamente.

Pues bien: al lado de este tipo de recondición ó de conducción de muchedumbres, y salvando toda diferencia de magnitud histórica, existe otra fuerza de radiación social que no descansa en lo puramente intelectual, sino en la unidad de la conciencia y de la vida; que no escoge por único instrumento la pluma invencible ni la elocuencia maravillosa, sino aquella aura sutil propia de los hombres que tienen «cura de almas» por don de naturaleza; y que no reside en ninguna manifestación parcial, sino en la superior confluencia del carácter. Así actuó Robert, con atracción personal, el doctor Puget, condensando y reuniendo voluntades por el silencioso imperio de las afinidades electivas en aquel momento del alma catalana, sedienta de regeneración, después del desastre, en que se encontraron una idea que fatía en todos los corazones con un hombre grato á la multitud y á sus adversarios mismos. Uno de estos seres en los cuales los asuntos más espinosos pierden sus espinas y todo se templó y se depuró, sin perder un solo átomo de substancia.

Miguel S. OLIVER.

De «La Vanguardia».

## POESIA MALLORQUINA

### Bes de la lluna

Amb hivernenca melodia,  
playent un cántic tremolós,  
la pluja llanguida corria  
sobre el trespol, lluhent, plorós.

Aquell cantar qui retranyia  
flotant per l'aire somnós,  
amb notes tristes se perdía  
su baix d'un cel d'iaténs cendros.

Callá la pluja d'hivernada  
y es corragé la nuvolada  
mostrant el blau del firmament.

Y un raig de lluna pontina  
com estenen blanca cantina  
vestí la terra d'or y argent.

Jaume FERRER Y OLIVER

Palma y Noviembre del 1910.

## Lechuras y Comentarios

*Asfiado por un cepillo.—La suplica del caballo.—Un caso de locura sibilica.*

Los diarios de Londres dan cuenta de una muerte ocurrida de tan original y rara manera, que á no publicarse, detalles concretos sobre el caso, habría que dudar de la veracidad del relato.

He aquí como relata el suceso la mayoría de los periódicos:

Mister Howard Kingston Bolton, de treinta y nueve años de edad, estaba ayer almorzando en su casa con su esposa é hijos.

De repente, se levantó de la mesa y se dirigió á su cuarto, porque se le había atragantado una corteza de pan y quería empujarla con el cepillo de los dientes.

Puso tanto ardor en su propósito, que al empujar la corteza de pan se tragó el cepillo de dientes.

El infeliz Mr. Haward pereció asfiado á los pocos minutos, en medio de horribles sufrimientos y á pesar de los solícitos cuidados que le prestaron sus parientes y amigos.

El jefe de Policía de Nueva York ha tenido una iniciativa muy ingeniosa.

Ayudando la campaña de la Sociedad protectora de animales de aquella ciudad, contra el mal trato que los carreteros y cocheros aplican á los caballos, ha hecho fijar en todas las cuadras el siguiente cartel:

### La suplica del caballo

Yo te dirijo, querido mío, mi suplica. Alimentame y calma mi sed. Después del trabajo y la fatiga del día, dame asilo en una cuadra limpia. Hablame, porque la voz es más eficaz que las riendas y el látigo. Acariciame y enseñame á trabajar con buena voluntad.

No me golpees en las subidas ni me tengas con la rienda en las bajadas.

Si no te comprendo en seguida, no te apresures á coger el látigo; examina antes las riendas, para ver si están bien puestas; mira si la herradura no lastima mi casco.

Si parezco desear el pleno, examina mis dientes.

No me cortas la cola, que es mi sola defensa contra las moscas que me excitan y me atormentan.

Muero amado; cuando la edad me haya dejado débil ó inválido, no me condenes á morir de hambre; júzgame y máteme tú mismo, para que no padezca inutilmente.

Y, en fin, perdóname que venga á tí con esta humilde suplica, en nombre de Aquel que nació, como yo, en un establo.

Una dramática escena se desarrolló en la iglesia de Montilio, de New-York. Una preciosa jóven fué atacada súbitamente de enajenación mental al pie del altar, durante la ceremonia nupcial.

Creyéase en los primeros momentos que sería una crisis nerviosa pasajera, y uno de

los invitados, que es médico, prestó sus auxilios á la paciente.

Pasado un rato, el mismo doctor fué el que manifestó que, desgraciadamente, el mal no tenía, por lo pronto remedio, y que había que recluir á la enferma en una casa de salud.

En efecto, así se hizo, trasladando á la infeliz jóven, con sus galas de novia, á uno de los mejores manicomios.

El dolor del novio, Mr. Curry, es indescriptible.

ARGOS

## Revista Teatral

Teatro Lara.—(Madrid.—Los venidos; comedia en dos actos, por Antonio Viérgol.

No es imposible—aunque sí un poco raro—encontrar bajo la mala capa de un trapero un campidón dechado de generosidad y altruismo. El señor Viérgol ha ido á buscar en el Rastro ó sus «sacrasales» esa rara avis, que según el tenedoso escritor, simboliza la grandeza de alma de los de abajo, en oposición con la ruidosa de los de arriba. La filosofía del señor Viérgol coincide con la del autor de «El traperero de Madrid», regocijo y delicias de nuestros sbuelos.

El público de Lara no se mostró muy entusiasmado con las lucubraciones sociológico-dramático cómicas del señor Viérgol, «Los venidos» no vencieron.

—¿Quénes son los venidos?—pregun tará acaso algún curioso lector. Los venidos son los que, no contentos con lo que poseen, echan la tierra más allá de donde llega la mano. Flaqueza suele ser ésta de la clase media madrileña, representada en la obra del señor Viérgol por la familia de un magistrado, que al morir se llevó—como suele decirse—al otro mundo la llave de la despensa. La viuda y dos de sus hijas solamente se ocupan en ponerse monios, en asistir á fiestas cursis y en pasear por Recoletos, mercado de las esclavas de la clase media, según la elegante frase del autor de «Los venidos». Con este género de vida de mis en peor. Los acreedores la acusan, y los preñeros se van llevando, uno por uno, los muebles de la casa.

Por fortuna, entre estos preñeros despojados hay uno al que, sin hipébole, puede llamarse «el ángel de la trapería». Este ángel, sin alas, pero con muchos miles de pesetas, se enamora de la tercera hija del magistrado, Elena, muchachita muy formal y serlicita, y que representa el buen sentido dentro de aquella desbarajustada familia.

Elena y el preñero se casan, y viven contentos y felices en el seno de su tienda de compra-venta, rodeados de ropas, alhajas y efectos procedentes de préstamos.

En tanto, la madre y las hermanas de Elena van bajando en la escala social, á medida que van ascendiendo á los pisos más altos de las casas de alquiler, pignosa síntesis del autor...

Al fin y á la postre, el preñero paga las deudas de su suegro; se trae á ella y á sus hijas á la preñerita, hace que la madre cambie su ridículo sombrero por una mantilla de encaje, y que las muchachas truequen sus abrigos por sendos mantones de Manila, y las convida, por primera providencia, á un arroz; anuncio suculento de la buena vida que van á disfrutar en la preñerita la viuda é hijas del magistrado.

Con hombres como el filantropo traperero pierde todo su tráfico sentido la exclamación de Breno: «¡Vae victis!».—Zeda.

La ejecución capital en Inglaterra

Con motivo del ajustamiento del famoso Dr. Crippen:

En la mañana del 23 de Noviembre ondeará, una vez más, sobre la prisión de Pentoville de Londres, la fatídica bandera negra.

Su aparición, acedada con febril ansiedad por miles de curiosos, indicará que el famoso doctor Crippen, condenado á muerte por haber asesinado á su esposa «la bella Elmora» habrá pagado ya su deuda á la sociedad.

Desde el momento en que el presidente del Tribunal, tocado de negra gorra pronuncia la sentencia de muerte que termina: «Hemos decidido colgaros del cuello, y así permaneceréis hasta que murais», muy pocas esperanzas de vida quedante al condenado. Salvo en casos excepcionales, no puede recibir visita alguna de sus parientes. Se le impone un régimen excesivamente severo. Su alimentación tan solo se compone de pan y agua; sabe la fecha precisa en que será ajustado; puede, por lo tanto, contar los días, las horas y los minutos que de vida le restan.

El doctor Crippen está destinado á sufrir, durante tres semanas, tales pruebas. El sábado pasado el alto Tribunal criminal rechazó la revisión del proceso. En su estrecho calabozo, el célebre asesino escribe una especie de autobiografía, en la que trata de disculparse y que algunos editores mercachifles se encargan de divulgar. Es la primera vez que un hecho tal se registra en los anales criminológicos de la Gran Bretaña. Los viejos magistrados londinenses no salen de su asombro.

En Francia el doctor Crippen probablemente hubiérasele conmutado la pena capital por la de trabajos forzados á perpetuidad. En España el indulto sería en un caso análogo, más que probable. Pero los ingleses no conocen la falsa sensibilidad que aquí se ejerce á favor de los criminales. Para ser con-

denado á la pena de horca, basta haber cometido voluntariamente la muerte á otra persona. No se admite esa distinción de «crimen pasional» y el mismo castigo se aplica á aquel que mató en un exceso de cólera, ó de celos, que á aquel que premeditó la muerte de su víctima para robarla.

Cuando suena la hora de la ejecución suprema, el condenado inglés escucha las últimas exhortaciones de labios del capellán de la prisión. Luego rézase la salmodia del oficio de difuntos. Dobra á muerto la campana de la cárcel. Una vez terminados los ejercicios religiosos, cubren la faz del reo con un velo negro. Instantáneamente al encontrarse éste ante el fatal instrumento, trata de retroceder pero le sujetan con fuerza rudas manos, empujándolo luego hacia la horca. El miserabile sabe que de la habilidad del verdugo depende el éxito de la fatal operación. Dicese que los ahorcados no sufren puesto que la muerte es instantánea. Pero á veces, la cuerda se rompe y el verdugo ha de recomenzar. Vestido de negro, luciendo una corbata blanca, el verdugo espera al condenado á dos metros de la horca. Le pasa la cuerda alrededor del cuello, lo conduce hasta el borde de la horca y tira rápidamente. Una trampa se abre bajo los pies del paciente, que desaparece en la abertura. ¿Es instantánea la muerte? Meriwod, el famoso verdugo inglés, decía que si la cuerda era suficiente larga, al caer el cuerpo del ahorcado se quebraba su columna vertebral y ocurría la muerte inmediatamente. Si la cuerda es demasiado corta, tarda en sobrevenir por asfixia dos ó tres minutos.

Este Marwood hizo una bonita fortuna vendiendo á los supersticiosos pedacitos de cuerda que habian servido. Sus sucesores imitan su ejemplo y parece que este comercio continúa siendo lucrativo.

Apenas la muerte ha terminado su obra, separam de la horca el cadáver del condenado y lo entierran en una dependencia de la cárcel. Entonces, izase la bandera negra sobre la prisión; el veria sabe el pueblo que se ha hecho justicia.

Para terminar relatemos una anécdota.

Cuando en 1873 el Chah de Persia visitó Londres, mostró despos de saber cómo se ejecutaba en Inglaterra á los criminales. Acompañado de un numeroso séquito, dirigióse á la prisión de Newgate. Su dilación fué gran e al saber que era instantánea la muerte del ahorcado. Tal sistema parecía falta de refinamiento. Sin embargo, el monarca oriental consistió en presenciar el funcionamiento de la horca. Rogó al director de la cárcel que ejecutara á un condenado en su presencia.

El director advertióle respetuosamente por el momento no disponía de ninguno.—¡Oh! no importa—contestó el Chah, tras un momento de titubeo.—¿O presta ré algún individuo de mi séquito!

La pollina del estómago de oro

Un telegrama de N.W. Annan (Colorado), que publica un periódico francés, refiere la siguiente historia extraordinaria:

«Un colono de los alrededores de New Annan, llamado G. V. Swann, venia observando desde hacia tiempo que los pollos que mataba semanalmente para su almuerzo del domingo tenían el estómago lleno de un polvillo amarillo, brillante como el oro.

Mr. Swann sometió el asunto al examen de un perito en análisis de minerales. Este no tardó en identificar el polvillo en cuestión: era oro, en efecto.

Asombrado el colono, no quería creerlo. Pero el químico le aconsejó que hiciera investigaciones en el terreno donde estaba instalado el corral.

Así, el honrado colono, escarbando el suelo, encontró el polvillo aurífero casi en la superficie.

Esto le animó á proseguir ahondando la tierra, con la esperanza de descubrir la mina de oro. Y, efectivamente, la ha descubierto.

En todo el país no se habla de otra cosa que de las gallinas de Mr. Swann, al cual han hecho ya varios especuladores ofrecimientos fabulosos.

Se dió cuenta de un oficio del Ayuntamiento de Bilbao rogando al de esta ciudad que concurra á la Asamblea de Instrucción pública que ha de celebrarse en Madrid.

Se dió cuenta de un dictamen referente á las obras de entretimiento y conservación que la Comisión provincial propone se lleven á efecto en las dependencias de la Cárcel.

Se acordó darlo alta en el padrón de vecinos á don Antonio Vicens.

Se enteró de un oficio del señor Gobernador transcribiendo otro del Almirante de la escuadra inglesa agradeciendo las atenciones de que fué objeto durante su estancia en esta.

Se acordó que los señores Síndicos informen acerca del pago de derechos de ciertas construcciones.

Se acordó el derribo de la casa número 43 de la calle de Fellu.

Se acordó la construcción de 50 defensas para el arbolado de la calle de Sagrera y la adquisición de 100 alamos.

Se aprobó un dictamen referente á la indemnización de perjuicios que deben ser satisfechos á los dueños de fincas de la calle de los Omos.

Se acordó hacer una baja de 250 pesetas al contratista de la puerta de San Antonio por ocupación municipal de terrenos.

lio Hédriger, cuya inesperada pérdida lloramos.

En la poca que velgo estoy siempre á la disposición de Menorca para cuanto le interese.

De usted al más amigo y s. s. q. d. s. m.—Alejandro Rosselló.

Para el 17 del actual feria del *Dijous bo* en Inca la Compañía de Ferrocarriles de Mallorca anuncia los siguientes trenes extraordinarios.

De Palma á Inca á las siete y á las once mañana.

De Inca á Palma á las cuatro y media y á las seis y cuarto de la tarde.

De Inca á Manacor á las tres de la tarde.

Mañana á las doce, en la Sala Capitular del Ayuntamiento, tendrá lugar la subasta de la manzana de solares situada en la parte posterior del antiguo Matadero.

Los pliegos para optar á la misma deberán presentarse antes de la una de la tarde de hoy.

Con el número del domingo reparatimos á nuestros lectores un anuncio del Té marca Lotus que la antigua y renombrada casa de los señores Balanzó Hermanos de Barcelona expenden exclusivamente.

El Té Lotus dado el poco tiempo que se conoce en España se ha abierto un lugar distinguido por su aroma.

El próximo jueves, día 17, se celebrará una novillada en la plaza de toros de Inca, con motivo de ser el *Dijous bo*.

Se lidiarán cuatro novillos de la ganadería de don Vicente Salas por los espadas Emilio Soler, Canario; y Alfredo Pérez, *Lesaca II* con sus correspondientes cuadrillas.

El vapor *Lulio*, fué portador ayer de los cuatro novillos que deben lidiarse el próximo jueves, en la plaza de Toros de Inca.

Para el abasto público de esta capital el vapor *Lulio* fué portador de Barcelona, de tres reses vacunas.

Un carruaje que ayer transitaba por la calle de San Miguel al embocar la de Arabi perdió una de las ruedas dando el consiguiente vuelco.

No hubo que lamentar ninguna desgracia personal.

Ha sido entregado al director de la comisión oceanográfica, capitán de fragata don Joaquín de Borja, para su estudio, un curioso ejemplar de «Symbiosis».

Este ejemplar procede del pueblo de San José (Ibiza), y fué capturado por el pescador de aquella localidad don Fernando Mari y Tur, en unas nasas colocadas á 60 brazas de fondo, entre el bajo de la Bota y las Islas Biedas.

## AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Alcalde señor Alemany se reunió ayer el Ayuntamiento de esta ciudad asistiendo los siguientes señores Concejales.

Conservadores.—Señores Servera, M. S. Planas, Carbonell, Decallar, Salas, Cortés, Font, Ferrer y Balaguer, Oliver, Mancebo, Forteza Rey, Puigdorffia, Sabater.

Liberales.—Señores Ballester, Liabrés, Pérez, Rover, Roca Rayó, Cal-fell.

Republicanos.—Señores Obrador, Ruiz, Vualonga, Horrach, Qujada.

Socialista.—Señor Roca Hernández.

Se reprodujo un dictamen de la Comisión de Obras referente á la venta de parcelas del edificio del Matadero.

Se dió cuenta de un oficio del Ayuntamiento de Bilbao rogando al de esta ciudad que concurra á la Asamblea de Instrucción pública que ha de celebrarse en Madrid.

Se dió cuenta de un dictamen referente á las obras de entretimiento y conservación que la Comisión provincial propone se lleven á efecto en las dependencias de la Cárcel.

Se acordó darlo alta en el padrón de vecinos á don Antonio Vicens.

Se enteró de un oficio del señor Gobernador transcribiendo otro del Almirante de la escuadra inglesa agradeciendo las atenciones de que fué objeto durante su estancia en esta.

Se acordó que los señores Síndicos informen acerca del pago de derechos de ciertas construcciones.

Se acordó el derribo de la casa número 43 de la calle de Fellu.

Se acordó la construcción de 50 defensas para el arbolado de la calle de Sagrera y la adquisición de 100 alamos.

Se aprobó un dictamen referente á la indemnización de perjuicios que deben ser satisfechos á los dueños de fincas de la calle de los Omos.

Se acordó hacer una baja de 250 pesetas al contratista de la puerta de San Antonio por ocupación municipal de terrenos.

# Importantisimo para el público

## HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en la Fonda del Vapor, Veri 19, donde permanecerá solamente el próximo sábado día 19 de Noviembre, el reputado ortopedista de Barcelona Don Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuadrúple y Triple Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constar la recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros no se cura con ningún otro, pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación. **HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS DEBEN USARLOS.**

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano **FAJAS VENTRALES DE GRANDES RESULTADOS.**

NOTA.—Téngase presente que el especialista Torrent estará en Palma únicamente el próximo sábado día 19 de Noviembre en la Fonda del Vapor, calle de Veri, donde podrán consultarle todas cuantas personas lo deseen.  
Los que no aprovechen este día tendrán que dirigirse a su consultorio de Barcelona Unión, 13.

# GRANDES ALMACENES San José

NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO  
**SASTRERIA, CAMISERIA, CONFECCIONES**  
Cortador modisto para trajes de señora hechura sastre

Se acordó conceder una gratificación a la maestra privada de la escuela de niñas del Vivero.

Se acordó conceder una prórroga a don Jaime Planís para la terminación de ciertas obras en el Ensanche.

Terminado el despacho ordinario el señor Obrador hizo constar que intervino en la rifa ocurrida el jueves último en el Muelle por ser testigo presencial del hecho y por lo mismo no ordenó que la detenida fuera conducida a Capuchinos habiéndola encontrado en la calle sino en el acto de ocurrido el hecho.

El señor Forteza Rey dijo que después de las explicaciones del señor Obrador nada tenía que decir.

El señor Dezcallar dijo que estando vacante la plaza de Inspector del Arbolado proponía para ocuparla a don Jaime Bisbal.

A propuesta del señor Alcalde se acordó que la proposición pasara a informe de la Comisión respectiva.

El señor Labrés suplicó que se activen los trabajos para la colocación de la columna barométrica en el jardín del Ensanche.

El señor Alcalde le contestó que en breve quedará montada.

El mismo señor Labrés preguntó como estaba el asunto referente al traslado de las cocheras de coches fúnebres.

El señor Dezcallar ha dicho que el asunto lo tiene en estudio el Arquitecto.

El señor Alcalde dijo que el hijo del ex concejal señor Serra había remitido varios libros sobre medicina de los que era autor su difunto padre.

Se acordó darle las gracias.

El señor Alcalde recordó que el Ayuntamiento nombró tiempo atrás hijos ilustres de Mallorca a don Pedro A. Peña y al Archiduque de Austria don Luis Salvador y propuso que siguiendo la costumbre establecida el día 31 de Diciembre próximo se celebre la fiesta para la colocación de sus retratos en el salón de sesiones.

El acuerdo fué tomado por unanimidad.

El señor Font y Peña, sobrino de don Pedro de Alcántara Peña graduado al Ayuntamiento el acuerdo que se acababa de tomar.

Propuso que en vez del busto de dicho señor que acordó colocar el Ayuntamiento en el salón sea su retrato al óleo y así quedó acordado.

El señor Quijada pidió el señor Alcalde que medidas había tomado para evitar que el tranvía de carga este formado las mas de las veces de seis y siete vagones y otras tantas caballerías perjudicando al vecindario.

El señor Alcalde dijo que una Comisión del Ayuntamiento debe visitar uno de estos días al Director de la Compañía para tratar de otros asuntos y que a la vez podrá ocuparse de este otro.

El señor Roca y Rayó dijo que tenía noticias que una partida de vino que fué enviada a Francia no fué admitida por aquella Inspección por no reunir las condiciones debidas y que en consecuencia había sido devuelta a esta.

Suplicó al señor Alcalde que adoptara medidas para evitar que dicho vino se venda en Palma.

El señor Alcalde dijo que como en el Muelle hay inspectores provinciales no duda que estos habrán examinado dicho vino inutilizándolo sino reúne condiciones, pero que a pesar de ello procurará vigilar para que no sea expendido en Palma.

El señor Roca y Hernández suplicó que en la sesión próxima se traiga al Ayuntamiento una selección de los basureros oficiales que se hallan en descubierta de sus cuotas.

El señor Obrador propuso la colocación de unos lavaderos en el caserío del Coll d'en Rebas.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión.

## Del Ejército

Instancias.—Vista la instancia promovida por el primer teniente de infantería (E. R.) don Rafael Salom Oliver en solicitud de que se le conceda mayor efectividad en el empleo de sargento, el Rey (q. D. g.) de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha servido disponer se le asigne el interesado efectividad en el empleo de sargento de 1.º de Abril de 1890.

Destinos.—El Teniente Coronel de infantería don Jerónimo Palou de Comasera Moragas del regimiento de América, 14, a la secretaría de la Subinspección y Gobierno Militar de Mallorca.

Los primeros tenientes don Alfredo Martínez de Vella y Calvo del regimiento Cazadores de Ibiza al de Chiclana 17 y don José Espinosa Peñasco del regimiento 70 de Saboya 8.

Retiros.—El Rey (q. D. g.) se ha servido conceder el retiro para Palma de Mallorca al coronel de la Comandancia de Artillería de Mallorca don José Feliu y Ferrá por haber cumplido la edad reglamentaria.

Cruces.—Se ha concedido la cruz de tercera clase de la Orden Civil de Beneficencia al carabnero de la Comandancia de Mallorca, don Mariano Costa Guasch, el cual salvó la vida a un niño que estaba en inminente peligro de perecer ahogado debajo de la quilla de un bote el 17 de Abril de 1909 en el punto denominado «Andén de Levante» del puerto de Mahón.

Los segundos tenientes Inserta el Diario Oficial una disposición, por la que se acuerda que los segundos tenientes de infantería, caballería, guardia civil y carabineros y los oficiales terceros de administración militar, asclenden al empleo de primer teniente y oficial segundo, respectivamente, al cumplir los dos años de antigüedad, si existe vacante.

Temporal Ayer reinó en nuestras costas furioso temporal. El viento fué huracanado, silbando en las calles y haciendo bramar el mar.

El Lulio que llegó ayer de Barcelona encontró penosísima travesía. Fué uno de los viajes duros que recordaba la tripulación de dicho vapor. Llegó con tres horas de retraso. Ayer tarde en vista del mal cariz que presentaba el mar, suspendieron su salida para Barcelona, el vapor Balear, hasta esta tarde a las cinco, si no abonanzado el tiempo y el vapor Lulio, para Ibiza, que debía salir anoche a las once, hasta esta mañana a las cinco. El Ciudad de Palma que por la mañana había salido para Cabrera, no regresó; se supone que el temporal le obliga a estar refugiado en el puerto de la vecina isla. A las primeras horas de esta madrugada ha llovido algo.

## De las Islas Binisalem

Conferencia sobre la tuberculosis Ayer a las cinco de la tarde en el local de la Escuela pública de Niños de esta población el ilustrado abogado don Antonio Roselló y Cazorodó dio una conferencia sobre la tuberculosis.

El señor Roselló sólo por el afán de proseguir su actividad contra esta enfermedad, participó a varios amigos de esta localidad su actividad y antes de marcharse de Binisalem, donde ha venido a pasar una temporada, de dar cuatro indicaciones sobre los terribles efectos de las tuberculosis.

Nunca hubiera creído el señor Roselló, que su pequeña indicación hubiera divulgado é interesado tanto y pues a la hora señalada el local designado no era ya suficiente para contener el numeroso público que había acudido.

Ocupó la presidencia el señor Roselló teniendo a su lado al señor Rector y Alcalde empezando el desarrollo de su tema.

Después de haber dado las gracias a la concurrencia; entró el señor Roselló en materia, explicando con frases sencillas y claras, a fin de que estuviesen al alcance de todos, el modo como se propaga esa terrible enfermedad; y después los medios para combatirla.

Su discurso duró una hora y media, escuchándole todos con muchísimo interés porque con ejemplos hizo comprender los medios preservativos y que estén al alcance de todos para librarse de esa enfermedad, aconsejando sobre todo, que no se escupa al suelo, muchísima biatene, y paseos en horas de sol y al aire libre.

Al concluir el señor Roselló fué calorosamente aplaudido, prometiendo que no será la última. Dios mediante, que volverá a dar en ese pueblo.

A la salida se repartió a los concurrentes una Cartilla ó Catecismo contra

la Tuberculosis que será leída con buenos deseos por el interés con que todos la recibían.

También se repartieron unas hojas impresas que dicen.

«La tuberculosis es contagiosa, casi por medio de los esputos, que contienen millones de gérmenes ó bacilos, puesto que una vez desecados penetran con el polvo en las vías respiratorias.—Dad ejemplo de cultura y consideración a vuestros semejantes no escupiendo en el suelo.—La tuberculosis (tisis) mata tres millones de personas cada año.—La tisis es curable, cuidando oportunamente al atacado.—La tisis se propaga escupiendo en el suelo, ¡no escupáis en el suelo!»

14 11 10.

## Nueva carretera

El diputado a Cortes señor Valenzuela, durante su última estancia en la Corte, recomendó eficazmente al Director general de Obras públicas, la construcción de una nueva carretera que ponga en comunicación Lluç con Sóller.

Las gestiones del señor Valenzuela han resultado eficaces, por cuanto ayer el señor Valenzuela recibió la siguiente carta del Director general de Obras públicas:

Sr. D. Juan Valenzuela. Mi querido amigo: Tengo el gusto de participar a V. que he firmado las órdenes mandando librar 3 000 pesetas, para el estudio de la carretera de Andraitx a Alcudia, sección de Sóller a Lluç, que con tanto interés me tenía recomendado.

Está V. pues complacido y muy de veras lo celebra su siempre buen amigo muy afmo.

De Sociedad Ha sido propuesto para la escuela de Moltkar (Barcelona) con 500 pesetas anuales, don Pedro A. Ripoll y Font, actual Maestro interino de Felanitx, en virtud del concurso único de entrada de octubre del corriente año.

En el turno de ascenso del mismo concurso ha sido propuesta por el Rectorado para la escuela de niñas de Estalenchs, con 825 pesetas de sueldo, la maestra doña María Magdalena Liadó Oliver, actualmente maestra de La Nou (Barcelona).

Ha fallecido en la Vileta, en edad ya avanzada, don Joaquín Crespi, padre del que fué distinguido maestro privado en nuestra ciudad y secretario de la A. P. de M. D. Antonio Crespi, e. p. d.

De Barcelona llegaron ayer en el vapor «Lulio» don Pablo Fernando Cortés, monseñor Raul Aldebert, don José Alzet, don Angel Galilea, don Juan Escude, don José Rubio y don Antonio Jaume.

Se han concedido dos meses de licencia por enfermo para Palma de Mallorca al alumno de la academia de Artillería don Pascual Zaforteza Villalonga.

Se encuentra enfermo de algún cuidado habiéndole sido administrado los Santos Sacramentos, el general de división don Ignacio de Montaner.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

A las siete de la mañana de ayer contrajeron matrimonio en la Santa Iglesia Catedral Basílica, el joven comerciante don Emilio Servole propietario de «Bon Marché» con la bella señorita doña Francisca Orell.

Fueron padrinos don Vicente Ferragut y don Rafael Rovier.

Deseamos a los novios toda suerte de felicidades en su nuevo estado.

Un concurso La Gaceta inserta una Real orden del ministerio de Instrucción pública, abriendo un concurso libre de proyectos de construcción de escuelas primarias aisladas y en grupos escolares.

Los proyectos se presentarán antes del 10 de diciembre próximo en el negociado de primera enseñanza del ministerio, con doble copia de planos, memorias y presupuestos.

Una comisión formada por el Inspector general de enseñanza, el jefe del negociado de primera enseñanza, el jefe del negociado de contabilidad y dos arquitectos que oportunamente se designen, y presidida por el señor subsecretario, examinará los proyectos y propondrá al ministro las recompensas, que consistirán en un primer premio de 1.500 pesetas, y un segundo de 1.000.

La cantidad de los proyectos premiados quedará a favor del ministerio, el cual se reserva también el derecho de exoner todos los presentados en el próximo mes de diciembre.

Huelga de curtidores ¡Una agresión

Ayer a las primeras horas de la tarde en las inmediaciones de la plaza de Mercaderal el obrero curtidor Juan Perelló, empleado en la fabrica de curtidos de don Alfonso Bueno, que conducía un carretón de mano en el que transportaba varios fardos de pieles curtidas, fué agredido por el obrero huelguista del mismo oficio Pedro Pomar.

El agredido dió parte del hecho a la policía la que detuvo al agresor el cual con el atestado instruido al efecto ha sido puesto a disposición del juez competente.

El obrero agredido ha nombrado abogado y procurador para el caso de que sea necesario personarse en la causa, si así lo exigieran las futuras consecuencias de la agresión.

La sociedad de fabricantes curtidores ha retribuido al obrero agredido con 25 pesetas.

## Renovación de las Juntas de Reformas Sociales

La Gaceta publica una Real orden del ministerio de la Gobernación marcando las instrucciones que han de seguirse para las elecciones de las Juntas locales y provinciales de Reformas Sociales, que se han de verificar en el presente mes.

Por el interés que ha despertado esta disposición, publicamos sus disposiciones más importantes:

Primero. Todas las Juntas locales y provinciales de Reformas Sociales constituidas en España habrán de ser reformadas por mitad, en elección que se verificará durante el mes actual.

Segundo. En las Juntas locales que lleven funcionando mas de dos años, y en las cuales, por lo tanto, se hayan verificado sorteos para proceder a la primera renovación, cesarán en sus cargos la mitad de los vocales electivos, patronos y obreros, efectivos y suplentes, a quienes correspondía por rigurosa antigüedad, en virtud de no haberles tocado salir por los referidos sorteos.

Condiciones electorales.—Primero. En la clase patronal.—Ser español, mayor de edad, patrono, vecino de la localidad en la que corresponda verificar la elección, durante dos años como mínimo, con antelación al día en que se efectúe ésta, y figurar en el censo electoral formado por los gremios.

Se entenderá por patrono a todo el que contrate por salario el aprovechamiento de servicios personales cuya dirección y vigilancia se reserva.

La palabra patrono se entiende aplicada a los dos sexos.

La palabra gremio no se refiere a las agrupaciones que para los efectos de psgo, encabezamiento y reparto de la contribución industrial ó territorial puedan constituirse, sino al concepto de «Asociación profesional», ó asociación de las que la ley de Asociaciones de 30 de Junio de 1887 denomina «Gremios», etc., en el párrafo 2.º de su artículo 1.º, ó de las que se denominan Sindicatos profesionales, cooperativas, etc., que se rijan por la ley de 1887 ó por las leyes y disposiciones posteriores ó complementarias.

Segundo. En la clase obrera.—Ser español, mayor de veintidós años, obrero vecino de la localidad en la que correspondía verificar la elección, durante dos años como mínimo, con antelación al día en que se efectúe ésta, y figurar en el censo electoral formado por las asociaciones obreras.

Se entenderá por obrero todo el que habitualmente trabaje manual fuera de su domicilio, por cuenta ajena, con remuneración ó sin ella.

En esta disposición se hallan comprendidos los aprendices y dependientes de comercio.

Tercero. Disposiciones comunes.—Las listas electorales, tanto de los gremios como de las asociaciones obreras, deberán necesariamente haberse rectificado por el organismo que las formó al año de esta formación.

Las listas electorales deberán formarse en los gremios y en las asociaciones obreras, con independencia completa éstas de aquéllas, y sin que puedan tomar parte en la elección de vocales obreros sociedades en las que la intervención de los patronos pueda subordinar el derecho electoral de los obreros a la clase patronal, cuando esta subordinación se derive de la ingerencia que en una forma directa atribuyan a los patronos los estatutos sociales.

En ningún caso podrá un solo elector utilizar más de una vez su derecho, aunque por cualquier circunstancia figurara en más de una lista de las mencionadas en los preceptos anteriores.

Cuarto. Condiciones de elegibilidad.—Para ser elegido vocal de las Juntas locales y provinciales es preciso reunir las condiciones siguientes:

Para la clase patronal: Ser elector, saber leer y escribir, ejercer la industria y pagar una cuota mínima al Tesoro de 10 pesetas, durante dos años por lo menos, con antelación a la fecha de la elección.

Para la clase obrera: Ser elector, saber leer y escribir, y llevar mas de dos años ejerciendo el oficio ó la profesión en la localidad en donde ha de efectuarse la elección.

El día fijado para el escrutinio de votos obtenidos por los candidatos dentro de cada una de las asociaciones obreras ó gremios patronales, los representantes de éstas concurrirán a la hora designada al sitio previamente fijado con los siguientes documentos:

Censo de la Asociación ó Gremio, con los nombres, apellidos y edad de los socios.

En su defecto, se admitirá el libro de inscripciones de los socios, con los mismos requisitos.

Lista de los socios que hayan tomado parte en la elección, con especificación de sus nombres.

Acta de la votación, con el número de votos obtenidos por cada candidato, y Protestas que se hayan presentado.

Esta acta ira autorizada por las firmas del presidente y del secretario de cada Sociedad ó Gremio.

De ella se acompañaran dos ejemplares: uno servirá para las operaciones del escrutinio, y el otro sera remitido al Instituto de Reformas Sociales.

Reunidas estas actas, se procederá al escrutinio, que intervendrán los citados representantes, el cual tendrá lugar verificándose separadamente el de los vocales obreros y el de los patronos, y computando a cada candidato todos los votos que se hayan emitido a su favor por las distintas Asociaciones ó Gremios que tomen parte en el acto, proclamándose los vocales y suplentes que tengan mayoría, y levantándose acta del resultado, en la que consten todos los extremos de la elección y protestas que hubiese habido.

En aquellas localidades en que sólo concurren a la elección parcial de la Junta los elementos obreros ó patronales, deberá constituirse aquélla con los vocales que queden de la anterior elección y con los vocales obreros ó con los

vocales patronos, según los casos, que sean elegidos.

Segundo. Para las Juntas provinciales: Una vez constituidas las Juntas locales, las correspondientes a los partidos judiciales que hayan quedado sin representación en la Junta provincial nombrarán un delegado de entre sus vocales; los delegados de las Juntas, reunidos en la cabeza del partido judicial correspondiente, bajo la presidencia del alcalde, procederán a elegir en mayoría de votos un representante, que será el vocal de la Junta provincial.

Elegirán tambien un suplente para los casos de enfermedad ó ausencia del vocal propietario.

Aquellas capitales que tengan más de un Juzgado de primera instancia, tendrán tantos representantes en la Junta provincial de Reformas Sociales cuantos sean dichos Juzgados.

Las reclamaciones y protestas que se interpongan con motivo de la elección de las Juntas locales y provinciales, se elevarán ante el gobernador de la provincia en un plazo que no podrá exceder de veinte días, a partir del día del escrutinio, debiendo esta autoridad dictar su resolución dentro del término máximo de treinta días.

Cuando se interpongan recursos contra la validez de las elecciones parciales celebradas, y en tanto se substancia, deberá funcionar la Junta anterior tal y como estaba constituida.

## Audiencia

Señalamiento Para el día 17 del actual esta señalada en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Jorge Verd, acusado del delito de estafa.

Sostendrá la acusación el Abogado Fiscal sustituto señor Pascual.

El procesado estará defendido por el Abogado don Jerónimo Pou y representado por el procurador señor Ramis.

## TEATROS

Lirico Poco concurrido se vió anoche este teatro.

El Santo de la Isidra obtuvo una aceptable interpretación, distinguiéndose mucho el señor Ontiveros, que acreditó de nuevo su vis cómica.

Para esta noche está anunciado el estreno del sainete en un acto y tres cuadros, letra de Arriachos y Lopez Silva, música de los maestros Calleja y Garcia Alvarez, titulado El amo de la calle.

Baleár Ayer, primer lunes popular, se vió este teatro animadísimo especialmente en la función de la noche en la que se puso en escena La moza de mulas cuya obra sigue siendo recibida con nutridos aplausos. Es una obra que ha puesto a la empresa la cara alegre.

Para el jueves se anuncia el estreno de la zarzuela que estrenó en Madrid con lisonjero éxito el señor Mejejo titulada Juegos Malabares.

## Notas del mar

Movimiento de buques en este puerto durante el día de ayer:

Entradas: A las nueve y media de la mañana, de Barcelona, vapor «Lulio», con la correspondencia, 53 pasejeros y carga.

Salidas: —A las nueve de la mañana, para Cabrera, vapor «Ciudad de Palma», con la correspondencia y lastre. —También quedaron despachados: —Para Barcelona y Cetta, vapor «Balear», que saldrá esta tarde a las cinco. —Para Ibiza, vapor «Lulio», que tenía anunciada su salida para esta mañana, a las cinco. —Para Andraitx, balandra «Rey Pacifico» con lastre.

—Esta mañana es esperado el vapor «Bellver» de Barcelona y a las doce saldrá para Valencia é Ibiza el vapor «Cataluña».

## CULTOS

Jubilco de Cuarenta Horas Empezan en Santa Cruz en obsequio de Santa Gertrudis la Magna: Exposición a las seis; a las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde a las cuatro los actos de coro, continuación de la novena con sermón por el R. P. Miguel Roselló de los SS. CC. y reserva de S. D. M.

Visita a la corte de María A Nuestra señora de la Asunción en la Catedral. (Privilegiada).

Para mañana Jubilco de Cuarenta Horas Continúan en Sta Cruz en obsequio de Sta. Gertrudis la Magna: Exposición a las seis; a las diez Tercia y Misa mayor con sermón por el R. P. Antonio Tomás de los SS. CC.; por la tarde a las cuatro los actos de coro, continuación de la novena con sermón por el R. P. Miguel Roselló de los SS. CC. y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María A Nuestra Señora del Carmen en las Terras.

Santoral Hoy.—Santos Eugenio arzobispo, Leopoldo emperador y santa Gertrudis virgen. Mañana.—Santa Lucía de Narni y san Edmundo obispo.

## Sociedades y Corporaciones

Banco de Préstamos y Caja de Ahorros en liquidación Se desea vender a precio muy reducido algunas alhajas y otros objetos procedentes de antiguos préstamos adjudicados a esta Sociedad; como también estanterías, mostradores y efectos de las oficinas de la misma.

Horas de despacho de 9 y media a 1, calle de San Bernardo, n.º 5.

Z, la última letra y la mejor lámpara la vende en ésta José Benedito.

Sustituye ventajosamente el Aceite de Migado de bacalao el Vino Iodo-fosforado, preparado por J. Sureda Lliteras, Brossa, 9, Palma.

Los niños débiles ó enfermizos necesitan un tónico adecuado a su edad y constitución. La «Carne Líquida» del Dr. Valdes García, de Montevideo, es el más apropiado y el que siempre da resultados admirables.

UN CONSEJO.—No viajeis sin llevar en vuestra maleta un frasco de Sales de Mediana de Aragón. V. anuncio 4.ª plana.

La New-York, de New-York Compañía de seguros sobre la vida L'UNION de Paris Compañía de seguros contra incendios L'ASSICURATRICE ITALIANA, de Milán.

Compañía de seguros contra accidentes Compañía de seguros generales de DUSSELDORF.—Seguros transportes LA CONTINENTAL DE MAINHEIM Compañía de seguros de transportes. Director particular: Emmanel Gés, BARCELONA, Paseo Colón, 17.



## Mi hija Emilia

de 7 años de edad, ha sido propensa desde su niñez a pescar toses y resfriados; estos se sucedían con tanta frecuencia que cada unopalmaba con el anterior, resultando una verdadera debilidad general. La Emulsión Scott, la ha curado y dado fuerzas.

Testimonio de Doña EMILIA VILLELLA Vda. DE JARQUE, Ateca (Zaragoza), 6 Febrero 1910.

Publicamos esta carta para evitar que haya quien adquiera preparados que no pueden remediar la debilidad. Son miles los que han obtenido el mismo resultado que la Sra. de Jarque. La Emulsión Scott, nunca ha costado más de un solo átomo de esas sustancias ineficaces que son la base de muchas emulsiones.

## Emulsión Scott

debe rechazar toda otra emulsión que no sea de Scott. La de Scott está por encima de toda comparación. La de Scott siempre cura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 313, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

## JUAN ESCANELLAS (a) ROSÉ

El tan conocido matarife de cerdos, que vive en la plaza de San Antonio, frente a la Iglesia del mismo nombre, ofrece sus servicios y en la misma admite encargos.

## Servicio fijo quincenal del buque a vapor «BEATRIZ»

Saldrá de este puerto para el de Barcelona, el próximo sábado 19 de Noviembre, siendo el consignatario en Barcelona, los señores Freixas hermanos.

Para informes en Palma, en casa del armador, Herreria, números 23 y 25.

## SUBASTA

En virtud de lo convenido entre don Mateo Garay y Catalá y la sociedad «Rubert, Maura y Compañía», con domicilio en esta ciudad, mediante escritura pública de 4 de Diciembre de 1908, autorizada por el notario don José Alcover, se sacan a pública subasta por segunda vez, por no haber dado resultado alguno la primera celebrada el día siete del actual, las dos fincas radicadas en esta misma ciudad y calle de Lulio, consistente a saber:

Una en planta baja, entresuelo y cuatro pisos, número diez y siete, inscrita en el folio 92, vuelto del tomo segundo de Palma, sesión del Distrito de la Catedral, finca núm. 45.

Y la otra en botiga, número veinte y uno, sótano y tres pisos, a los que se sube por la escalera número uno, de la plaza de la Paja, inscrita en el folio 221, del tomo catórtor general de Palma, finca número 606.

No se admitirá postura alguna que no cubra el tipo único de las mismas, que es de ochenta y una mil pesetas en junto.

La subasta tendrá lugar en el despacho del notario don José Alcover, (Santo Domingo, 32, principal), el día 17 de Diciembre próximo y durará media hora, desde las once horas a las once y media horas del mismo día, y se rematarán dichas dos fincas en un solo lote y no de otro modo.

Serán de cargo del comprador todos los gastos de subasta y remate y demás relativos a la transmisión, hasta su inscripción en el Registro de la Propiedad inclusive. La escritura de traspaso deberá ser autorizada por el citado notario señor Alcover.

Palma 9 de Noviembre de 1910.—P. A. de la sociedad «Rubert, Maura y Compañía», Cristóbal Rigo.

## ESPECTACULOS

Lirico Función para hoy a las seis y media.—La Costa Azul. A las ocho y media.—Bohemios, El Amo de la calle (estreno) y El Santo de la Isidra. Baleár Función para hoy a las seis y media.—Venus Kursaal. A las ocho y media.—El Patinillo y La Moza de Mulas.

# TELEGRAMAS

## POLÍTICA

Madrid 14 a las 2

La cuestión de las recompensas al sargento de Badajoz.—Propósitos de los republicanos

Los republicanos se proponen reproducir en la sesión de hoy del Congreso el asunto referente a la concesión de recompensas al sargento de Badajoz que detuvo a un individuo que incitaba a la rebelión.

Dicen que en el caso de que no les satisfagan las explicaciones del señor Aznar presentarán una proposición incidental motivando amplio debate.

Mitín republicano en Murcia.—Llegada.—El mitín.—Discursos

Dicen de Murcia que llegaron a dicha ciudad los señores Lerroux, Albornoz, Emiliano Iglesias y Macías, siendo ovacionados.

El señor Albornoz habló desde el balcón de la fonda siendo aplaudido. También han llegado muchas comisiones de los pueblos.

El mitín se ha celebrado en el Teatro Circo estando atestado de gente.

Ha presidido el acto el señor Lerroux.

El primero en hablar ha sido el señor Macías, quien ha atacado al caciquismo, diciendo que confía que la república representará la justicia y la desaparición de los males.

El señor Santa Cruz ha atacado a los gobernantes liberales, diciendo que proceden como sus antecesores los reaccionarios.

Ha dicho que España solo se salvará con la república.

Nuevo gobernador

El miércoles próximo tomará posesión del gobierno civil de Tarragona don Federico Schwartz.

Madrid 14 a las 24

Un incidente.—Comentarios

A consecuencia de una frase pronunciada por el señor Calbetón en el salón de sesiones que juzgó depreciosa don Manuel Pidal, le pidió éste explicaciones.

Como levantaran la voz se aprehendieron de ello los señores Diputados comentándolo.

El servicio militar y el Obispo de Madrid

El Obispo de Madrid ha mostrado gran disgusto por el proyecto sobre servicio obligatorio pues no podrán ordenarse seminaristas en algunos años.

El proyecto, ha dicho el referido prelado, es además de antimilitar anticatólico.

Pidiendo la concesión de un crédito.—A favor de los empleados médicos

El señor Osorio ha presentado una proposición al Congreso pidiendo la concesión de un crédito de 250.000 pesetas para solemnizar el quinto centenario del Compromiso de Caspe, destinándolas a festejos, a restaurar la portada de la iglesia donde se publicó la sentencia y a otras obras.

Igualmente ha presentado otra proposición pidiendo que los empleados y médicos de Sanidad exterior disfruten del abono de seis años para los efectos de la jubilación.

Combinación de Gobernadores.—El señor Muñoz Fiscal del Supremo

Dícese que la próxima combinación de Gobernadores comprende el Gobierno civil de Barcelona, donde irá el señor Portela; el de la Coruña, que lo ocupará el actual Gobernador de Vizcaya; yendo a Vizcaya el actual Secretario del Gobierno civil de Madrid.

También comprende los Gobiernos de Almería, Burgos, Palencia, Santander, Orense y Salamanca.

Añádesse también, que el actual Gobernador de Barcelona señor Muñoz ocupará la Fiscalía del Supremo.

Madrid 15 a las 2

Una proposición de los republicanos contra el señor Aznar

Firmada por los republicanos ha sido presentada al Congreso una proposición incidental, declarando haber visto con disgusto la conducta del ministro de la Guerra con motivo de la concesión de la Cruz pensionada al sargento señor la Morena de Badajoz.

Hoy comenzará el debate sobre dicha concesión.

Sobre la cuestión de los consumos.—Declaración de un ex-ministro

Un ex ministro de Hacienda conservador, ha dicho a los periodistas en el Congreso, que le parecía en absoluto inadmisibles la fórmula pro-

puesta por el señor Azcárate sobre la cuestión de los consumos.

## LAS HUELGAS

Madrid 14 a las 18

El conflicto del Ferrol

El señor Canalejas almorzó con el señor Navarro Reverter.

Su secretario nos dijo que el señor Canalejas había cambiado impresiones con el exministro de Marina y con el comisionado de la sociedad «Constructora Naval».

Esperarán mañana la llegada de los comisionados del Ayuntamiento del Ferrol para conferenciar todos juntos respecto a la huelga.

La conferencia con los representantes del Ferrol

El ministro de Marina, señor Arias Miranda, nos ha dicho a los periodistas que en la conferencia celebrada con los representantes de la sociedad «Constructora Naval» del Ferrol, manifestaron éstos estar dispuestos a toda clase de transacciones menos a la admisión del obrero despedido que ha motivado la huelga.

No se cerrarán los demás talleres mientras se realicen las gestiones conducentes a solucionar el presente conflicto, pero si los herreros forjadores persistieran en su actitud, la Empresa contratará por lo menos a 40 obreros.

## CONGRESO

Madrid 14 a las 18

Denuncia.—El ganado de la Argentina

—Soriano y Canalejas.—Lo de Badajoz

Empieza la sesión del Congreso a la hora reglamentaria bajo la presidencia del conde de Romanones.

Se aprueba el acta de la anterior.

El señor Llanos denuncia ciertas arbitrariedades cometidas por el gobernador civil de Jaén, habiendo anunciado una interpelación.

El ministro de la Gobernación, señor Merino, defiende al Gobernador y termina aceptando la interpelación.

El señor Pidal (don Manuel) ruega al ministro de Fomento, señor Calbetón que se vigile la importación del ganado de la Argentina que suele venir atacado de la enfermedad epidémica aftosa.

Además denuncia otros abusos de ganaderos extranjeros en perjuicio del crédito comercial.

El señor Romeo pide rebaja de contribuciones para los pueblos atacados de la plaga filoxérica.

El señor Canalejas le contesta evidenciando los inconvenientes para eximir a los pueblos del impuesto.

El señor Soriano censura al ministro de la Guerra general Aznar por no haber venido a la Cámara a intervenir en el debate anunciado para hoy y pide, por tanto, la asistencia del general Aznar para tratar de lo ocurrido en Badajoz donde existe manifiesto divorcio entre militares y paisanos.

Dice además que el Rey no va a Jerez de la Frontera a causa de las manifestaciones de los imponentes de aquel Monte de Piedad.

El señor Canalejas contesta al señor Soriano, diciéndole que mañana vendrá a la Cámara el general Aznar y de paso desmiente el supuesto divorcio de militares y paisanos a que alude el señor Soriano, en Badajoz.

Añade el señor Canalejas que el Rey va a Sevilla para evitar gastos a la Nación y que los imponentes del Monte de Piedad de Jerez cobrarán todos.

En este asunto, añade, se trata de armar escándalo y eso es lo que algunos se proponen, todo se puede negar en un día.

El señor Soriano: El señor Canalejas está en constante nerviosidad, y es natural, los periódicos le combaten del mismo modo que los diarios de su señoría combatieron a ciertas personas. (Murmillos)

Sigue el señor Soriano recordando al señor Canalejas las palabras que pronunció en su discurso en Guardia y que Maura le llamó anarquista cuando la campaña del bloque y prometió haría completa justicia desde el banco azul, y no obstante nada hace.

El señor Pidal (don Manuel) dice que la guarnición de Badajoz es agasajada y por lo tanto carece de fundamento el rumor sobre el divorcio de los militares y paisanos que ha hablado el señor Soriano.

Sigue la discusión de los consumos.

Interviene el señor Azcárate y dice que si el Gobierno no acepta la fórmula que le propondrá, prevee un grave conflicto.

Madrid 14 a las 24

Continua el señor Azcárate.—Orden del día.—Los presupuestos

El diputado señor Azcárate continúa examinando lo que ha hecho el Ayuntamiento de Madrid sobre la supresión de los consumos.

Adelanta sus juicios sobre los proyectos de exacciones locales que ha leído en el Congreso el señor Canalejas.

Propone que se conceda una prórroga al arrendamiento de consumos cuyo plazo no exceda de un semestre, tiempo que juzga suficiente para estudiar una solución definitiva.

El señor Cobian duda en aceptar la fórmula hasta que resuelva el consejo el cual se reunirá, dice, hoy o mañana, dando inmediatamente cuenta del acuerdo que recaiga.

Rectifican ambos oradores.

Se entra en la orden del día y continúa la discusión del presupuesto de Gobernación.

El señor Ortuño habla del giro postal y aboga para su implantación.

Se desecha la enmienda presentada por los conservadores por 93 votos contra 47.

Se discute el capítulo 10 presentándose algunas enmiendas que carecen de interés.

Se suspende el debate para reunirse en secciones.

Reanudada la sesión continúa el debate sobre los presupuestos de Gobernación en el que intervienen largamente los señores Ortuño y Suarez Inclán.

Tratando de la construcción de una casa para correos en Barcelona intervienen los señores Lacierva y otros.

El señor Santacruz pide que se incluya en el escalafón a las señoritas telegrafistas aprobadas últimamente.

El señor conde de Sagasta dice que el número total de las aprobadas asciende a mil y pico siendo imposible admitir más de cien.

Añade que en el próximo presupuesto ya se les atenderá.

El señor Soriano se adhiera a la proposición del señor Santacruz. Y se levanta la sesión.

## SENADO

Madrid 14 a las 18

Ruegos.—El presupuesto de Fomento

El señor Montero Ríos abre la sesión del Senado a la hora de costumbre.

Un señor Secretario da lectura al acta de la anterior y fué aprobada.

El señor Polo y Peyrolon pide que se exima a las sociedades agrarias valencianas del impuesto de transportes.

El señor Pulido entrega a la comisión de presupuestos una instancia de la Cámara de Comercio de Madrid.

Se entra en la orden del día y después de contestar el señor Alvirá a las observaciones que hizo ayer el señor Allendesalazar, se aprueba el presupuesto de Fomento.

## NOTICIAS SUELTAS

Madrid 14 a la 1

Mitín de solidaridad obrera

Dicen de la Coruña que se ha celebrado un mitín de solidaridad obrera a favor de los obreros del Arsenal del Ferrol.

Asistieron al acto unos 500 ferrolanos.

La concurrencia era numerosa. Los oradores han hecho historia de la huelga censurando a la Empresa por su actitud de intransigencia.

Predominó el criterio de seguir la huelga.

Los coruñeses ofrecieron su apoyo moral y material hasta llegar al paro general si preciso fuera.

Los discursos han sido de tonos templados y sin violencias.

El orden ha sido completo. Dando las gracias a don Alfonso

La Cámara de Comercio de la República Argentina ha telegrafiado a su representante en Madrid, encargándole de las gracias a S. M. el Rey don Alfonso XIII por la coperación que ha prestado a aquella Cámara.

Contra Rochefeller.—De la mano negra En Nueva York la policía ha detenido a un individuo por sospechas de que pertenece a la mano negra y es

autor de haber escrito al Rey del petróleo M. Rochefeller, pidiéndole que depositara en determinado sitio 250 mil francos, amenazándole con asesinarle en caso de negarse a ello.

Viaje en biplano

Telegrafían de París que el aviador Legagneux acompañado de un viajero salió a las seis y cuarenta y tres minutos de la mañana de Issy les Molineaux después de hacer el recorrido en biplano de París a Bruselas.

Legagneux regresó a Bruselas haciendo escala en Compiègne bajando en la plaza de Eterbeck.

Próxima visita de Weyler a Madrid

Afirmase que el miércoles próximo llegará a Madrid, el Capitán general de Cataluña señor Weyler.

El diputado Ferri al servicio de la Argentina

Para reorganizar los servicios penitenciarios de la República Argentina ha sido nombrado el diputado socialista italiano Enrique Ferri con el sueldo anual de 80.000 francos.

El interesado habiendo aceptado el encargo ofrecido por el Gobierno de la Argentina, renunciará su cargo de diputado.

Conferencias de la Asociación de la Prensa

El próximo sábado don José Canalejas inaugurará una serie de conferencias organizadas por la Asociación de la Prensa acerca del periodismo y su influencia social.

De gobernador a magistrado

Se da como probable que dentro breve tiempo será nombrado para una vacante de magistrado el actual gobernador civil de Barcelona señor Muñoz.

Para sustituirle en su cargo se indica al señor Portela.

Nuevo digno para España

Según comunican de París se han practicado las pruebas del motor del nuevo dirigible «Torres» que se destina a España.

En breve dicho dirigible será hinchado para dar comienzo a los ensayos.

Congreso africano

Se ha señalado el mes de diciembre próximo para la celebración en Melilla del 4.º Congreso Africano.

Nuevo tren de Bilbao a Barcelona

El día 17 de los corrientes se abrirá la línea férrea construida entre Bilbao y Barcelona.

La política en Londres

Dicen de Londres que el martes próximo se reunirá el Parlamento siendo esperada con mucho interés esta sesión, por no haber podido llegar a un acuerdo liberales y conservadores acerca de la reforma de la Constitución.

Se cree que Mr. Architch llegará a dimitir, teniendo que celebrarse nuevas elecciones.

Lo del conspirador de Badajoz

Noticias de Badajoz dicen que los ánimos están divididos sobre el modo de juzgar al supuesto conspirador.

Ha salido para Madrid una comisión del Ayuntamiento para enterar al ministro de la Guerra de lo sucedido.

Se comenta [que] el Alcalde haya accedido al nombramiento de esta comisión, considerándose como una habil manobra de los republicanos.

Madrid 14 a las 2

Un espada herido

En la corrida de esta tarde ha resultado herido el espada Eusebio Fuentes.

Tiene la herida en la parte superior de la región femoral y es de diez y seis centímetros de profundidad.

Ha sido trasladado a su casa en una camilla.

Caída de un picador

Al realizar una suerte de vara el picador Jardínero ha dado un fuerte batacazo sobreviniéndole fuerte conmoción cerebral.

Su estado es grave. A gestionar lo de la huelga del Ferrol.—Salida de comisiones

Comunican del Ferrol que hoy marchará a Madrid una Comisión del Ayuntamiento para gestionar que no se cierre el Arsenal.

También saldrá la Comisión de la huelga para informar al Gobierno de la conducta de la Empresa.

En la reunión celebrada en el Ayuntamiento no se llegó a una fórmula de avenencia.

Madrid 14 a las 18

El Rey de caza

A las siete de la mañana marchó el

Rey en automóvil a la cacería de la finca «El Rincon», propiedad del marqués de Manzanedo, con el infante don Carlos, el conde de San Roman y el marqués de Torrecilla.

Entre los invitados a dicha cacería figuran los duques de Santofía, de Arizón, Prim y San Pedro y marqueses de Villamayor, Najera y Villaviciosa.

La Reina doña Victoria marchó a las once en automóvil hacia «El Rincon» acompañada de la duquesa de San Carlos, y conde de Grove.

Los invitados marcharon en trenes especiales, regresando esta noche.

La «Gaceta»

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Disponiendo que los médicos de las Comisiones mixtas de Reclutamiento no tienen derecho a percibir honorarios por el reconocimiento de mozos que se acojan a los beneficios de la Real orden de 17 de Junio de 1905.

Real orden respecto a los navieros que presentaron sus liquidaciones para reclamar abono de primas de navegación en cumplimiento del artículo 103 del Reglamento de Industrias y comunicaciones marítimas.

Madrid 14 a las 24

Desaparición de Tolstoy.—Sus causas.—Rechazará el premio Nobel

Telegrafían de París dando cuenta de la desaparición del territorio ruso del celebre escritor Conde Leon Tolstoy.

Se atribuye dicha desaparición a diferencias que han surgido en el seno de su familia, la cual se muestra contrariada porque el Conde no quiso vender la propiedad de sus obras a un editor que le ofreció por ellas un millón de rublos.

Parece que el Conde rechazará el premio Nobel si se le conceden. En la actualidad el ilustre escritor se encuentra en la provincia de Tula en una finca propiedad de un íntimo amigo suyo.

Señoras brasileñas que protestan por haberse impedido la entrada de religiosos

Telegramas de Londres dicen que una comisión de señoras brasileñas ha visitado en Rio Janeiro al Presidente de la República, para protestar de haberse impedido el desembarco en el Brasil a los religiosos emigrados de Portugal.

El Presidente ha adoptado medidas para evitar que se perturbe el orden público con motivo de dicha protesta.

Contra la mendicidad.—Reunión

Se ha reunido la Junta protectora de la infancia al objeto de ocuparse y tomar acuerdos para la extinción de la mendicidad.

Una petición de las señoritas telegrafistas

Una comisión de señoritas telegrafistas aprobadas sin plaza han visitado al señor Canalejas pidiendo se les incluya en el escalafón de telegrafistas.

Sobre los amores de una joven.—Decisión de los padres.—La autoridad desobedecida

Comunican de Bilbao que los padres de la joven Lucia Gonzalez, de 16 años de edad, han decidido que ésta ingrese en un convento para hacerla olvidar los amores con un joven.

La muchacha se refugió en casa de unos amigos de la familia donde acudió la autoridad siendo desobedecida.

El público se ha puesto de parte la joven.

El Juzgado entiende en el asunto.

Mencheta

## NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 14 a las 22

Llegada de Roig y Bergada.—Acercas de su sustituto.—¿Será Mariano?

Ha llegado a esta ciudad el Alcalde dimisionario señor Roig y Bergada.

Interrogado por los periodistas acerca de su viaje, ha dicho que se había limitado a explicar al Presidente del Consejo señor Canalejas los motivos que le habían inducido a presentar la dimisión con carácter irrevocable.

Ha añadido que todavía nada puede adelantarse respecto a quien le sustituirá en el cargo. Es probable que el señor Canalejas trate de convencer al señor Maristany de que de

de aceptar la Alcaldía, ya que se trata de un candidato afecto a los cata-

lanistas y que es además amigo personal de importantes republicanos.

Cree el señor Roig y Bergada que quien ocupará el cargo de Alcalde será el Marqués de Mariano.

El Gobernador se retira por motivos de salud.—La familia alarmada

El Gobernador civil de esta provincia señor Muñoz, ha manifestado que antes de un mes dejará el Gobierno civil, pues los médicos le han ordenado reposo absoluto.

Ha añadido que al ser nombrado gobernador de esta provincia aceptó el cargo sólo por tres meses y que lleva ya nueve desempeñándolo.

Entiende que ahora la ocasión es indicada para retirarse puesto que las huelgas han sido ya dominadas y ha vuelto a renacer la tranquilidad.

Según parece la familia del señor Muñoz escribió al señor Canalejas, mostrándose alarmada del estado de salud de aquel y suplicando en consecuencia al Presidente del Consejo que nombrara sustituto.

El Instituto de Reformas Sociales y la Junta local

Asegúrase que el Instituto de Reformas Sociales ha enviado un oficio al Gobernador civil de esta provincia, indicándole la conveniencia de que destituyera la Junta local a causa de las continuas infracciones de la ley que aquí vienen observándose.

El Gobernador no ha dado cumplimiento al citado oficio a consecuencia de que conforme a las recientes disposiciones durante el corriente mes ha de procederse a la renovación de dichas juntas.

El derribo de las defensas del Colegio de los Jesuitas.—Interpondrá recurso.

Hoy el alcalde accidental señor Mir ha firmado la orden de derribo de las defensas construidas en la fachada del Colegio de los PP. Jesuitas de esta ciudad.

Estos entablarán el correspondiente recurso.

Muchacha que se arroja al mar

Esta noche en aguas de la Barceloneta apareció flotando Bárbara Ortiz de 26 años, la que ha sido extraída por unos pescadores.

Una vez reanimada ha manifestado que había bebido cierta cantidad de ácido clorhídrico arrojándose luego al mar.

Ha añadido que el móvil que la impulsó a atentar contra su vida fué la miseria que venía padeciendo a causa de carecer de trabajo y resultar una carga para su familia.

Nuevo cenéigo

Como resultado de las oposiciones que se han realizado en esta Catedral Basílica para proveer la canonía vacante, ha sido nombrado el Rdo. don Mariano Vilaseca, capellán del Asilo naval.

Formación de columnas

Se han recibido órdenes del ramo de Guerra, encaminadas a la formación de cuatro columnas mixtas, con motivo de las maniobras que han de comenzar el próximo miércoles.

Weyler a Madrid

Ha salido para Madrid el Capitán general de Cataluña don Valeriano Weyler.

El sustituto de Muñoz

Para sustituir al señor Muñoz en el mando de esta provincia indícase al diputado señor Portela, íntimo amigo del señor Beltran y Mustiu y a quien por otra parte no ha de faltar la benevolencia de los radicales ya que en distintas ocasiones ha defendido al señor Lerroux.

Las huelgas.—Sin incidentes.—Normalidad en Sabadell

Hoy no se ha registrado aquí ningún incidente relacionado con las huelgas.

# MAGNESIA ERBA

Purgante ideal para niños y adultos, eficaz en pequeño volumen

Constituido de magnesia purísima, calcinada, pesada, es de gusto agradable y muy fácil de tomar también por los niños. Útilísima en la estreñez habitual, histerismo, almorranas, enfermedades del hígado y vejiga, gota, flatulencias, etc. Manteniendo siempre libre el intestino, es un óptimo preservativo contra la apendicitis y cólico miserere.

Depósito general para las Baleares: CENTRO FARMACEUTICO, Palma

De venta en todas las farmacias

Grandes Almacenes de Ropas Confeccionadas para Caballeros y Niños

## EL AGUILA

COLON, 39. TELEFONO N.º 148

Sucursales: Madrid, Barcelona, Alicante, Bilbao, Cádiz, Gijón, Málaga, Cartagena, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

TEMPORADA DE INVIERNO DE 1910 A 1911

SELECTO SURTIDO DE NOVEDADES EN GENEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS PARA LA MEDIDA

ROPA HECHA PARA CABALLEROS

ROPA HECHA PARA NIÑOS

	Pesetas
Trajes patén, vicuña ó estambres de pana	15 á 80
Americanas y chaqués patén, vicuña, estambres, Gabanes entretiempo é invierno Sacos impermeabilizado	10 á 55
Fraques de vicuña, armoure, etc.	25 á 100
Levitás de armoure, estambre, etc.	50 á 100
Pantalones de patén, pafete, vicuña, etc. de pana	30 á 47 1/2
Pellicias de montagnach, cuello y boca-manga strakan ó de pieles	50 á 75
Rusos de ratina, último modelo	4 á 10
Capas completas de paño Bejar, Tarrasa y Sabadell	11 á 100
Gabanes de pieles y strakan	18 á 60
Togas de pafete y sedade	25 á 110
Chalecos fantasia	60 á 200
Trajes de franch y levita	100 á 150
Impermeables negros y colores.	6 á 28
	50 á 100
	50 á 100

	Pesetas
Trajes de americana de patén, vicuña, jerga ó estambre para niños de 10 á 16 años	14 á 40
Trajes marinera y matelot de patén, gerga, vicuña, para niños de 4 á 10 años	4 á 38
Trajes de punto para niños de 4 á 9 años	12 á 30
Gabanes de entretiempo é invierno para niños de 4 á 16 años	13 á 44
Pellicias de ratina, montagnach, etc. para niños de 10 á 16 años.	10 á 23
Gaban corto cruzado de gerga ó vicuña con boton ancora para niños de 4 á 10 años.	12 á 35
Makferlands y Capas para niños de 4 á 16 años	6 á 14

### VARIOS ARTICULOS

Tirantes «Triplex» patentados	á 4
Gorras forma marinero	á 3 y 5
» forma ciclista de gerga azul y negra para niños	á 2
» forma Alfonsinas de lana colores para caballeros y niños	de 3 á 5
Boinas clases finas	á 1 y 2 1/2
Mantas de lana y strakan para viaje	de 12 á 100
Portamantas	á 2 y 3
Perchas para trajes	á 1 1/2 y 1 5/8
Tirantes para caballero y niños	á 1 50, 2 y 4
Ligas de seda para caballero	á 1 y 2
Fajas ventrajes «Ideal Single»	de 10 á 12

Batas, Batines, Ulsters, Makferlands, etc., etc.

Grandes Existencias en ropas confeccionadas \* Pídase el Catálogo general \* VENTAS AL CONTADO \* PRECIO FIJO

## ALFOMBRAS Y ALFOMBRITAS ECONOMICAS MALLORQUINAS

Las encontrarán en el almacén de Antonio Juan Marroig, Hostales, 19, Palma

### ASMATICOS - TUBERCULOSOS

Depositarario en Baleares, Don Pedro Perera Llopart, Rubí, 11, (Farmacia), Palma de Mallorca.

los que sufris BRONQUITIS CRONICAS vuestra salvación

### Gotas Helenianas

(Aprobadas y recomendadas por los Dispensarios Antituberculosos de Cataluña).



**GLIDINE**  
EL MEJOR RECONSTITUYENTE  
De venta en las principales farmacias



**LLOYD ITALIANO**  
Compañía de vapores rápidos y directos entre BARCELONA Y BUENOS AIRES  
Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Srás. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Transatlánticos.  
Próximas salidas  
P. MAFALDA, 28 Octubre LUISIANA, 4 Diciembre  
VIRGINIA, 6 Noviembre P. MAFALDA, 15 Diciembre  
CORDOVA, 16 Noviembre VIRGINIA, 31 Diciembre  
FLORIDA, 27 Noviembre  
COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS  
Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse a las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).

**SOLUCIÓN COIRRE**  
a base de CLORHIDRO-FOSFATO de CAL  
TISIS, ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES de los HUESOS, CAQUEXIA, ESCRÓFULAS, INAPETENCIA, DISPEPSIA, ESTADO NERVIOSO.  
El mejor alimento para los niños débiles y las nodrizas.  
**LEVADURA COIRRE**  
(LEVADURA SECA DE CERVEZA)  
ÁNTRAX, FORÚNCULOS Y FORÚNCULOSIS, GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, NEUMONÍA, FIEBRE TIFOIDEA, DIABETES, ACNÉ, FLEMONES, SUPURACIONES, LEUCORREAS Y VAGINITIS y todas las AFECCIONES que dan lugar á Supuraciones.  
**COIRRE, 79, Rue du Cherche-Midi, PARIS,**  
Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO



**LLOYD SABAUDO**  
El día 4 de Diciembre, saldrá de Barcelona directo para  
**BUENOS AIRES**  
el suave vapor de 14.000 toneladas, de gran marcha  
**PRINCIPE DI UDINE**  
realizando la travesía en QUINCE DIAS.  
Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.  
Segunda clase económica, á precios reducidos.  
**TERCERA CLASE**  
Dormitorios, higiénicos, lavabos, comedores con mesa.  
**COCINA ESPAÑOLA**  
El día 4 de Enero, saldrá para el mismo punto, el vapor  
**TOMASO DI SAVOIA**  
Para informes en Palma: calle de Mar, 49. 1.º



Las acreditadas máquinas para coser y bordar  
**«Naumann»**  
se distinguen por su solidez, marcha silenciosa, ligereza y finura en sus trabajos.  
Máquinas para hacer calceta. Bicicletas—Motocicletas Instalaciones eléctricas Accesorios y reparaciones. Ventas al contado y á plazos.  
Rubio Hermanos, Unión, 42, PALMA

Navigatione Generale Italiana y la Veloce  
Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.  
Próximas salidas de Barcelona  
SICILIA, 15 Noviembre. REGINA ELENA, 2 Diciembre  
RE VITTORIO, 18 Noviembre. BRASILE, 11 Diciembre  
ARGENTINA, 24 Noviembre. UMBRIA, 18 Diciembre.  
LIGURIA, 30 Noviembre. P. UMBERTO, 30 Diciembre  
**COCINA ESPAÑOLA**  
Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.  
Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados, é higiénicos, lavabos, comedores con mesa, etc.  
Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM Y RULLAN, Plaza de la Libertad, 2, (frente al Borne), Palma.

**PURGANTES**  
LAXANTES • DEPURATIVAS  
ATAMENTE DIBETICOS  
DEPOSITO: Ramón hermano Cadena




**CAMPOS ELISEOS DE LERIDA**  
GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS  
Director propietario: D. Francisco Vidal y Codina  
Proveedor de la Asociación de Agricultores de España  
Especialidades que recomiendan á esta antigua y acreditada casa ARBOLES FRUTALES en grandes cantidades de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan  
**VIDES AMERICANAS**  
INJERTOS BARBADOS ESTAQUILLAS  
de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad  
Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia  
Para encargos y pedidos La Filartea, Sindicato, 148, Palma.

**Lamelina tabletas Morató**  
¿Porqué sufre V. del Estómago?  
Hoy existe una medicación opo-fisiológica selectiva, que digiere por sí misma, dejando en completo reposo al Estómago, lográndose así la curación y el alivio inmediato.  
Las TABLETAS DE LAMELINA, MORATO, constituyen esta nueva medicación á base de un fermento opo-digestivo de 300<sup>da</sup>, es decir que cada gramo digiere por sí mismo 300 gramos de carne.—Estas tabletas calman y curan Dolor de Estómago, Gastralgias, Gastropatías, Diarreas, Vómitos, etc. Específico del marco y de los vómitos del embarazo.  
No sufra V. más.—Pida en las buenas Farmacias un frasco de Lamelina tabletas Morató y estará reconocido al aviso.

**VAPORES DIRECTOS**  
de Pinillos, Izquierdo y C.ª, S. en C., de Cadiz  
Línea de las Antillas  
Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y New-Orleans, saldrá de este puerto el día 26 de Noviembre el vapor de 6.000 toneladas  
**CONDE WIFREDO**  
Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.  
También admiten carga dando conocimiento directo para los puertos de Sagua, Caibarién, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe y Guantánamo con trasbordo en la Habana y para el de Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.  
Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.  
NOTA.—Se suplica á los señores cargadores se sirvan pasar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar para reservarse la cabida necesaria.  
**Servicio al Brasil-Plata**  
Salidas fijas de Barcelona cada 22 días  
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona, el día 14 de Diciembre, el vapor español de 7.500 toneladas.  
**VALBANERA**

**AVISO IMPORTANTE**  
á los COMERCIANTES en produetos del país y á los FABRICANTES  
¿DESEA V. hacer un negocio de exportación de primera clase?  
¿DESEA V. que cui len de sus intereses para la venta ó compra en Alemania é Inglaterra, como si V. estuviera presente?  
¿DESEA V. aumentar su tráfico comercial??  
Dirigirse por escrito á la palabra Excelente número 100 Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37, BARCELONA

**Fábrica de anisados y lieores**  
do Feliciano Fuster Molinas  
(Santa Margarita)  
Lleor Benedotto y Ants Fuster  
Tipolitografía de Amengual y Muntaner

**Sociedad Agrícola de Bollensa**  
Desde el día 12 Octubre, se halla establecida en dicha villa. Informes calle de la Fé, 3, en el mismo pueblo.